

opositores que el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 31 de marzo, a las ocho treinta horas de su mañana, en la biblioteca del Departamento, planta 8.ª, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid, advirtiéndose a los opositores que el Tribunal les facilitará los útiles para la realización del ejercicio.

Se advierte que los llamamientos para el desarrollo del concurso-oposición serán únicos y los sucesivos se harán públicos mediante anuncio en el tablón oficial del Ministerio, y en el local en que hayan de celebrarse las pruebas, debiendo acudir los interesados provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Espinet Chanco.

ADMINISTRACION LOCAL

6412 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, correspondiente al día 14 de febrero del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo B), Técnicos, Clase, Técnicos Medios de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos últimos podrá remitirse en sellos de correos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 15 de febrero de 1977.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—1.487-E.

6413 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 285, de fecha 29 de noviembre último, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Archivero al servicio de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

Doña María Teresa Baltar Tojo.
Doña María Angelina Costa Palacios.
Don Joaquín Criado Costa.
Doña María García Ortiz.
Doña María Concepción González de Aledo y Buergo.
Doña María del Carmen Martínez Hernández.
Don Manuel Molina Nevaño.
Doña María Dolores Muñoz Dueñas.
Don José Naranjo Ramírez.
Doña Marina Nieto Rivera.
Doña María del Carmen Pérez Galán.
Doña María Dolores Pozo Pineda.
Don José Cobos Ruiz de Adana.
Doña María Lourdes Saint Gerons Alcántara.
Doña Lucía Sánchez de Puerta Díaz.
Doña Pilar Sarazá Cruz.
Doña Margarita Valencia Díez.
Doña Guadalupe Villegas León.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Córdoba, 11 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.489-E.

6414 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad dos plazas de Ordenanzas y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de esta oposición, y que se hizo pública en los «Boletín Oficial» de esta provincia de 31 de diciembre de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1977, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta de la oposición y citado Decreto 1411/1968, y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de la oposición, e integrado por:

Presidente: Don Modesto Alonso Emperador, Vicepresidente, por delegación de la Presidencia de esta Diputación.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, ilustrísimo señor don Antonio Navarrete, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento; suplente, don Antonio Nieto.

En representación del Profesorado Oficial, don Jesús Durán Mateos; suplente don Luis Pancorbo Lozano.

Don Jacinto Giraldo Rodríguez, Oficial Mayor de esta Corporación.

Secretario: Don Angel Santiago Truchero Fernández; suplente, don Miguel González Salomón, ambos, técnicos de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento, asimismo, de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente referidas, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 8 de febrero de 1977.—Ante mí, el Secretario.—El Presidente.—1.495-E.

6415 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a las oposiciones para cubrir en propiedad las plazas de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Alfoz de Lloredo, Oficial Vigilante del Plan de Aguas Besaya y Oficial Vigilante del Plan de Aguas Pas, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Santander.*

Por Resolución de la Presidencia de fecha 4 de marzo de 1977 se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre pasado y 13 de enero del presente año, respectivamente, por no haberse presentado reclamación a la misma, que es la siguiente:

Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Alfoz de Lloredo

Don Manuel Pérez Solar, don Vicente Martínez Gutiérrez, don Nemesio Alvarez Herrera, don Pablo Iglesias Gutiérrez, don José García Abascal, don Juan Manuel Somavilla Piñera, don José María Posadas Mier, don Amable Collado Pedraja, don Raúl Pérez Peña, don Efrén Obregón Díaz, don Angel Balbás Pérez, don Pedro Mena Gallego, don Mauricio Reigadas Collantes, don Félix Iglesias González, don Manuel Vega Gutiérrez, don Manuel Díaz González, don Juan José Pérez San Martín, don Enrique Pérez Díaz y don Antonio Martínez Noriega.

Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Besaya

Don Nemesio Alvarez Herrera, don Eduardo Fernández Palacios, don Manuel Sainz Diego y don Vicente Martínez Gutiérrez.

Plaza de Oficial Vigilante del Plan de Aguas Pas

Don Nemesio Alvarez Herrera, don Eliseo Manzano Llana, don Manuel Sainz Diego, don Angel Puente Pérez, don Salvador Humara López y don Vicente Martínez Gutiérrez.